

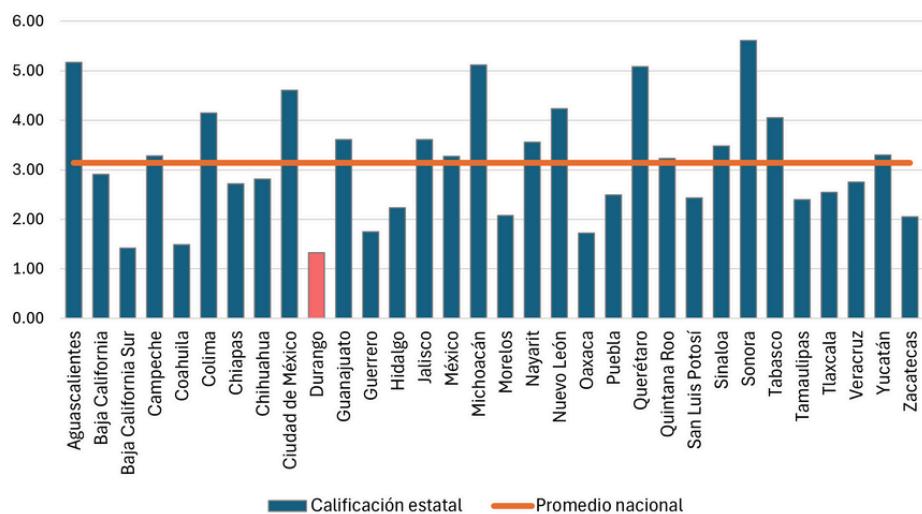
# Durango

Posición: **32**

Puntaje 2025: **1.3**

Puntaje 2021: **4**

Centros de datos: **0.00**

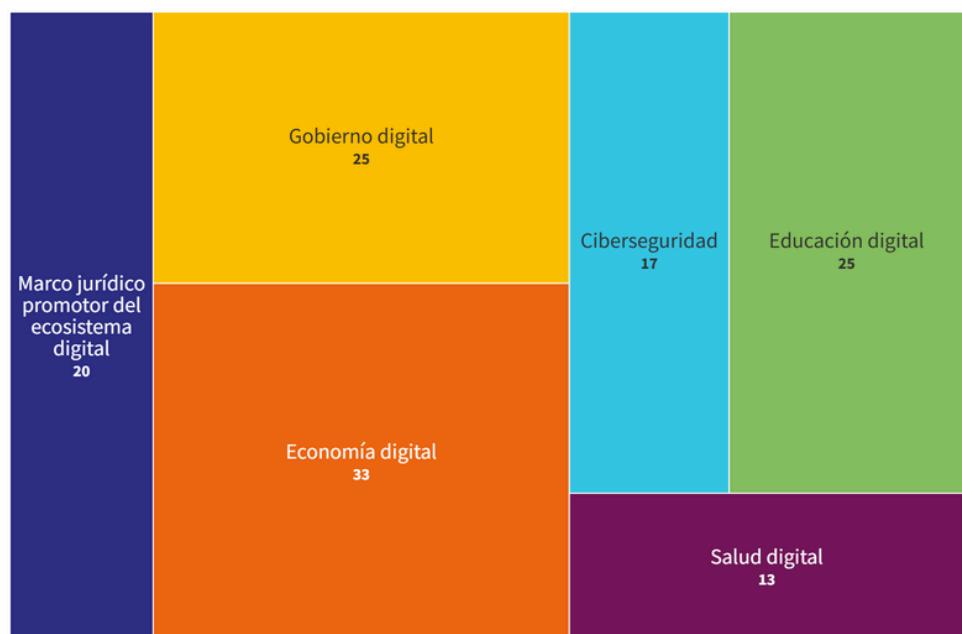


## Estado de la política digital estatal

Durango se encuentra en un nivel muy inicial-bajo de desarrollo de su ecosistema digital. Cuenta con iniciativas puntuales en economía digital y educación digital. Respecto de gobierno digital, un elemento de desarrollo medio-bajo, se encuentra en la parte más baja, que identificar bases técnicas mínimas para avanzar en su transformación digital. A pesar de ello, el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 y los programas sectoriales asociados al desarrollo económico y educativo incluyen referencias a tecnologías digitales, fortalecimiento de competencias y vinculación con actores del ecosistema productivo. Estas acciones muestran esfuerzos iniciales que, aunque dispersos, constituyen puntos de partida.

No obstante, la evidencia pública presenta esfuerzos de política digital fragmentada y acciones aisladas. La Ley de Gobierno Digital no se encuentra actualizada a una visión amplia de ecosistema digital y se limita al ámbito del gobierno digital que, además tiene poco desarrollo. No hay evidencia de que la Comisión Estatal responsable esté en funciones y no existen diagnósticos, lineamientos sectoriales o estrategias para infraestructura, inclusión, gobierno digital y ciberseguridad. La EPDE25 evidencia que el reto inmediato es articular las capacidades existentes dentro de una política estatal rectora coherente.

## Hallazgos del ecosistema digital

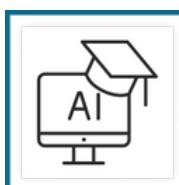


Durango presenta avances relativos en Economía digital (E7) y Educación digital (E10), donde se cumplen algunos subelementos. Los desafíos principales se concentran en Diagnóstico integral (E1), Marco jurídico (E2), Autoridad digital (E3), Infraestructura digital (E4), Inclusión digital (E5), Gobierno digital (E6), Ciberseguridad (E8) y Salud digital (E9), debido a la falta de lineamientos, diagnósticos y políticas públicas específicas.

## 1. Fortalezas actuales



**Economía digital:** La Secretaría de Desarrollo Económico desarrolló programas de comercio electrónico y vinculación con empresas tecnológicas. En informes de gobierno reportan acciones de vinculación entre la juventud y el sector tecnológico a través del Clúster Innovación y Tecnología. Sin embargo, la ausencia de planes de trabajo y evidencia pública continua dificulta el monitoreo de actividades por parte de la industria y la población en general.



**Educación digital:** el Programa Educativo Durango 2023-2028 establece un eje de innovación tecnológica. Dispone de programas de educación apoyada en tecnologías para formación docente. Además, ha implementado aulas digitales y promoción de aprendizaje STEM, así como uso de TIC en investigación científica.

## 2. Retos identificados

1. **Elaborar un diagnóstico integral del ecosistema digital** que identifique la oferta y demanda real de servicios digitales en la entidad, que comprenda las capacidades institucionales y brinde insumos para establecer prioridades.
2. **Modernizar la Ley de Gobierno Digital** para atender a una visión de ecosistema digital que supere las obligaciones limitadas al gobierno digital de gestión administrativa y establezca criterios para el desarrollo continuo y permanente de política digital en coordinación interinstitucional constante.
3. **Establecer a la autoridad digital** sustantiva con atribuciones de impulso al ecosistema digital claras, capacidades técnicas, presupuesto y facultades de participación en planeación y seguimiento a proyectos en la materia.
4. **Elaborar una política estatal de infraestructura digital** con criterios de inclusión digital elaborada con evidencia del estado actual del padrón público y que establezca metas territoriales.
5. **Diseñar una estrategia estatal de inclusión digital** orientada a grupos prioritarios con acciones de alfabetización digital y acceso a equipamiento TIC.
6. **Fortalecer las herramientas de gobierno digital** para transitar a una ventanilla única con identidad digital, que presente avances anuales.
7. **Incorporar la visión de ecosistema digital** a las políticas sectoriales estratégicas como educación y salud digital.

### 3. Acciones sugeridas a corto plazo

- Establecer una autoridad coordinadora de acciones digitales que esté encargada de elaborar la política digital estatal rectora.
- Actualizar el marco jurídico e incluir facultades de infraestructura y aprovechamiento TIC en sectores sustantivos.
- Fortalecer la coordinación entre dependencias que actualmente tienen proyectos de conectividad en desarrollo económico, salud y educación.
- Fortalecer las acciones de gobierno digital rumbo a la ventanilla única.

**Durango cuenta con avances iniciales en economía digital y educación digital. La EPDE25 muestra que el reto central es articular estos esfuerzos con una política digital rectora que plantea estrategias, objetivos y líneas de acción basadas en evidencia diagnóstica para construir un ecosistema digital sostenible.**

## Elemento 11. Preparación para albergar centros de datos

Durango presenta condiciones económicas y territoriales que podrían favorecer la atracción de infraestructura crítica digital, incluyendo la presencia de proyectos privados como el centro de datos propuesto por Fermaca Network. Sin embargo, estas iniciativas no están acompañadas por una política digital del estado que orienten el desarrollo del ecosistema digital y una visión estratégica para la instalación y operación de centros de datos.

### Hallazgos

Diagnóstico especializado: no se identifica un diagnóstico del ecosistema digital ni información pública sobre conectividad troncal, disponibilidad energética, riesgos ambientales o zonas industriales que permitan evaluar la viabilidad de centros de datos.

Autoridad: no existe un área con atribuciones formales para impulsar una política de albergue de centros de datos ni mecanismos de articulación entre dependencias técnicas y económicas.

Marco normativo: la legislación vigente del estado no cuenta con regulación específica ni lineamientos técnicos para instalación, operación o continuidad de centros de datos.

Infraestructura digital: dado que el estado no tiene una política de infraestructura digital, no se identificaron estrategias o sinergias para impulsar la localización e centros de datos en la entidad.

Guías regulatorias: no se identifica que la autoridad tenga presente elaborar una guía u hoja de ruta para facilitar la instalación de centros de datos en la entidad.

Incentivos para la inversión tecnológica: no se identificaron programas específicos para incentivar el albergue de centros de datos.